

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Anuncio de 8 de mayo de 2017, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 40 y 44, en relación con el artículo 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín Oficial de Estado.

Interesado: Corpus Solís Jiménez.  
Expte.: 29/542/2016/AP/99.  
Fecha: 15.3.2017.  
Acto notificado: Resolución de Caducidad.  
Materia: Animales de Compañía.

Interesado: Salvador Chacón Caballero.  
Expte.: 29/540/2016/AP/99.  
Fecha: 18.1.2017.  
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.  
Materia: Animales de Compañía.

Interesado: David González Doblas.  
Expte.: 29/544/2016/AP/99.  
Fecha: 25.1.2017.  
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.  
Materia: Animales de Compañía.

Sevilla, 8 de mayo de 2017.- El Director General, Demetrio Pérez Carretero.